

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA INFORME TRIMESTRAL (MILES DE PESOS)

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DEL ISTMO							Fecha:	08/01/2018
							Trimestre Reportado:	CUARTO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES							Ejercicio:	2017
	•							
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL REC	CURSO DEL PRO	GRAMA PRESUPUEST	TARIO U006				
	•							
_		CONVENIO / APARTADO "ÚNICO"		CUARTO TRIMESTRE			<u></u>	
IRREDUCTIBLE 2016	МЕТА	PORCENTAJE	MONTO ANUAL	ENVIADO POR	EJERCIDO POR	VARIACIÓN	O B S E R V A C I Ó N	
		ALCANZADO	ASIGNADO 2017	DGESU	IES	VARIACION		
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	lla Lev Organica v/o Decreto	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00		
% por Trimestre				0.00%	0.00%			
Gastos de Operación	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulos 2000 y 3000	100.00%	20,312,408.00	5,072,408.00	4,786,053.55	286,354.45	ESTE IMPORTE CORRESPONDE A UN IMPORTE EJERCIDO PRESUPUESTALMENTE EN EL TERCER TRIMESTRE, AUNQUE EFECTIVAMENTE SE PAGO EN EL CUARTO TRIMESTRE.	
% por Trimestre				100.00%	100.00%			
TOTAL		100.00%	0.00	5,072,408.00	4,786,053.55	286,354.45		
Observaciones:								
L.A.E. CÉSAR FORTUNATO CASTILLO CRUZ SECRETARIO DE	L.C.E. NANCY PILAR DÍAZ PÉREZ DIRECTOR DE RECURSOS			L.C.P. LUCIO ANDRÉS VELASCO PÉREZ ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA IES			TO SEARA VÁZQUEZ	
ADMINISTRACIÓN		HUMANOS				RECTOR		

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS.

LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEBERÁ DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA.

LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 43 DEL PEF 2017, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.